

Oferta Seguro de Salud Colectivo



Madrid Febrero 2010



Oferta Colectivo FEDERACIÓN VASCA DE PESCA Y CASTING

1. Mutua Madrileña Salud-Aresa
2. Ventajas de un Seguro de Salud
3. Productos
4. Hospitales y Centros Médicos
5. Oferta Colectivo FEDERACIÓN VASCA DE PESCA Y CASTING

Anexo 1: Beneficios para la Federación

Anexo 2: Cobertura de la Asistencia en viajes al extranjero

Anexo 3. Coberturas y participaciones de la Garantía Dental Opcional

Anexo 4. Coberturas Seguro de Salud Selección Plus

1. Mutua Madrileña-Aresa

Al unir la experiencia de **Aresa**, y la gran capacidad de servicio al cliente de **Mutua Madrileña**, nace **Mutua Madrileña Salud**, una compañía especializada en Seguros de Salud que pone al alcance de particulares y empresas una amplia propuesta de Asistencia Médica privada de calidad.

Aresa

Fundada en 1961, Aresa es una de las compañías líderes en el ramo de asistencia y cuenta en la actualidad con **más de 550.000 asegurados**. Es la primera compañía de seguros de salud en España por margen de solvencia, con un 640,72%, más del doble que el de su más inmediato competidor, lo que la convierte en la empresa más sólida del sector.

Aresa está presente en todo el territorio nacional mediante una extensa red de oficinas, con 28 delegaciones en 22 provincias.



Mutua Madrileña Automovilista Sociedad de seguros a prima fija, con sede en España, se constituyó el 13 de Marzo de 1930, siendo su objeto en la actualidad el seguro obligatorio y voluntario de automóviles, el seguro de accidentes individuales de ocupantes de vehículos y los seguros sobre la vida.

Los principios que rigen la actividad de Mutua son: la ausencia del ánimo de lucro, el rigor profesional en el control de la gestión de las operaciones de seguro, la solvencia y una estructura financiera saneada. Todo ello permite ofrecer a nuestros asegurados una compañía de gran estabilidad que garantiza la seguridad en el cumplimiento de sus obligaciones y la defensa de los intereses económicos de los mutualistas mediante el efectivo mantenimiento del precio del seguro.

Desde 1930 ofrece los **mejores productos y servicios al mejor precio**, con la garantía de **la empresa aseguradora número uno en rentabilidad y solvencia**. En la actualidad Mutua Madrileña ofrece dentro de sus diferentes unidades de negocio Seguros de Autos, Motos, Ahorro, Hogar, Vida y Accidentes, Gestión y comercialización de Fondos de Inversión y Planes de Pensiones, Gestión y promoción del patrimonio inmobiliario de Mutua Madrileña.

2. Ventajas de un Seguro de Salud

Acceso a la asistencia sanitaria inmediata, sencilla y de calidad

Con amplios horarios de consultas sin listas de espera, con menos burocracia y con acceso a los mejores especialistas y centros médicos. Además el seguro de salud proporciona acceso a programas de medicina preventiva y de detección precoz de enfermedades.

El Seguro de salud es el beneficio social más valorado por los empleados

Por encima de otros tipos de beneficios sociales (ticket restaurant, seguros de vida, etc). Además, el acceso a una sanidad privada de calidad, redundará en una disminución clara del absentismo laboral.

Mejores precios y condiciones frente a la contratación particular

Contratar un seguro de salud colectivo puede resultar más económico que uno individual debido a la reducción de costes y gastos administrativos. Esto además puede permitir la eliminación determinadas carencias en el caso de tener contratado anteriormente un seguro de salud con otra compañía.

Ahorro fiscal

Contratar un seguro de salud tiene interesantes beneficios fiscales tanto para la empresa como para el empleado:

- **Ventajas para la empresa**

- para la compañía no se considerarán retribución en especie los primeros 500€ que pague la empresa en este concepto por la póliza del trabajador, con lo que puede suponer que **disminuya el importe de las aportaciones a cuenta que tiene que hacer a la Seguridad Social.**
- si la póliza que abona la empresa cubre al empleado, su cónyuge e hijos, el límite se amplía a 500€ por persona y año. Puede **deducirlas como gasto del Impuesto de Sociedades.**
- el Seguro de Salud puede ser utilizado en negociaciones para subidas de salario, puesto que es **más económico para la empresa** pagar el seguro que incrementar en esa misma cantidad el salario.

Ejemplo comparativo Subida salario vs Contratación seguro de salud

Incremento anual de salario neto por empleado	500 €	Contratación del seguro de salud por empleado	500 €
S.S del empleado (6,3%)	42 €	S.S del empleado	
IRPF (18%)	119 €	IRPF	
Incremento del salario bruto	661 €	Incremento del salario bruto	
S.S del empleado (33%)	218 €	S.S del empleado	
Coste para la empresa	879 €	Coste para la empresa	
Deducción en el Impuesto de Sociedades (30%)	264 €	Deducción en el Impuesto de Sociedades (30%)	150 €
Coste total para la empresa	615 €	Coste total para la empresa	350 €

Ahorro de 265 € por empleado

- Ventajas para el empleado**

- o para el empleado no se consideran retribución en especie los primeros 500€ (también 500€ por persona en el caso que la póliza cubra al cónyuge e hijos) con lo que no hay que declararlos en el I.R.P.F.

Ejemplo comparativo de las ventajas fiscales para el trabajador

Trabajador sin retribución en especie		Trabajador con retribución en especie	
Salario	10.000 €	Salario	10.000 €
Seguro de Salud	No tiene	Seguro de Salud	500 €
Base Imponible IRPF	10.000 €	Base Imponible IRPF	10.000 €
Tarifa Impuesto (20%)	2.000 €	Tarifa Impuesto (20%)	2.000 €
Renta disponible	8.000 €	Renta disponible	8.000 €
Seguro de Salud	-500 €	Seguro de Salud	
Renta disponible	7.500 €	Renta disponible	8.000 €

Beneficio para el trabajador

Sin retribución en especie: $10.000 \cdot 20\% = 2.000$ €
 Con retribución en especie: $10.500 \cdot 20\% = 2.100$ €

Ahorro Fiscal

100 €

3. Productos Aresa

Seguro de salud Básico

Diseñado para los que quieren disponer de un seguro médico privado lleno de ventajas **a un precio reducido**, dentro de un cuadro médico local y con un pequeño copago por utilización de los servicios.

Seguros de Salud Selección y Selección Plus

Permiten a nuestros asegurados acceder a **un cuadro médico de carácter local o nacional** con cobertura de medicina primaria, especialidades, pruebas diagnósticas y hospitalización, y con 2 modalidades de contratación, con o sin copago.

Seguros de salud Global (30.000, 150.000, 250.000, 500.000 € de Reembolso)

A través de nuestros seguros de salud Global, nuestros asegurados, además de poder acceder a todos los especialistas de nuestro cuadro médico, **pueden elegir libremente especialista o centro hospitalario en cualquier parte del mundo con el reembolso de gastos médicos establecidos en cada plan.**

Dentro de esta modalidad los límites de reembolso son 30.000, 150.000, 250.000 euros, con reembolso del 80% y 500.000 euros con reembolso del 90%.

Seguro Dental

Pensado para que los asegurados dispongan de **la mejor cobertura odontológica**, en unas condiciones económicas muy favorables.

Este seguro cuenta con las siguientes coberturas: Visitas, Exodoncias, Obturaciones, Endodoncias, Periodoncia, Odontología Preventiva, Prótesis, Ortodoncia, Implantología, Cirugía Oral y Estética Dental.

Decesos

El mejor apoyo profesional para usted y sus familiares en caso de fallecimiento, con las siguientes coberturas incluidas: Asistencia en viaje, Asesoramiento médico telefónico 24 h, Segunda Opinión Médica, Asesoramiento jurídico vida familiar, etc...

Otros servicios complementarios incluidos en los planes de salud

Además de las garantías incluidas en cada producto, todos los planes de salud incluyen las siguientes coberturas:

- **Asistencia médica urgente en el extranjero.**
- **Asistencia médica en accidentes laborales**, profesionales y los amparados por el S.O.V.
- **2ª Opinión médica Internacional**, para cualquier enfermedad.
- **Servicio de orientación médica 24 horas.**
- Osteopatía, Homeopatía y Acupuntura.

4. Hospitales y Centros Médicos

Mutua Madrileña Salud ofrece a sus asegurados un extenso y prestigioso cuadro médico que incluye los hospitales y centros médicos más importantes de España.

En la actualidad el cuadro médico de Mutua Madrileña Salud está compuesto por más de **600 centros médicos** y más de **20.000** profesionales repartidos por toda **España**.



Estos son algunos de los hospitales y centros médicos de referencia



Hospital Quirón
(Madrid)



Hospital Madrid Norte
Sanchinarro (Madrid)



Clínica CEMTRO
(Madrid)



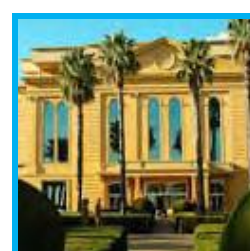
Hospital NISA
Pardo Aravaca (Madrid)



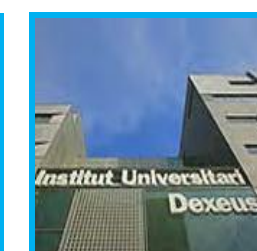
Hospital Montepíncipe
(Madrid)



Hospital MD Anderson
Internacional (Madrid)



Centro Médico
Teknon (Barcelona)



Institut Dexeus
(Barcelona)



Clínica CIMA
(Barcelona)



Hospital Quirón
(Barcelona)



Clínica Sagrada Familia
(Barcelona)



USP Clínica
Sagrado Corazón
(Sevilla)



Hospital
Infanta Luisa
(Sevilla)



Hospital
Victoria Eugenia
(Sevilla)



Hospital 9 de Octubre
(Valencia)



Clínica Quirón
(Valencia)



Hospital San Francisco
Javier (Bilbao)



Hospital Quirón
(Zaragoza)



USP Hospital San Carlos
(Murcia)



Clínica Quirón
(Guipuzcoa)

5. Oferta Colectivo FEDERACIÓN VASCA DE PESCA Y CASTING

Cotización Seguro Salud Selección Plus

Seguro de Salud (C. Médico)

49,91€

(De 0 a 54 años)

Seguro de Salud (C. Médico)

74,79 €

(De 55 a 65 años)

Seguro Dental: 3,50 €

Primas válidas hasta el 31/12/2010. Impuestos no incluidos.
Edad máxima de contratación 65 años.

Características del producto

Seguro de Salud Selección Plus

Seguro de salud con acceso a un extenso y prestigioso cuadro médico compuesto por más **de 20.000 profesionales y 600 centros concertados**. Incluye cobertura de medicina primaria, especialidades, pruebas diagnósticas y hospitalización.

Normas especiales de contratación Seguro de Salud Selección Plus

- Eliminación de los periodos de carencia para los Empleados y los Familiares que se aseguren durante los 2 primeros meses de Vigencia de la Póliza (excepto trasplantes, prótesis y procesos en curso).
- Incluida la cobertura de Preexistencias para los Empleados y los Familiares que se aseguren durante los 2 primeros meses de Vigencia de la Póliza (excepto Enfermedades Graves).
- Eliminación del Copago a cargo del Tomador/Asegurado. No existirá ningún coste adicional para el Asegurado cuando éste tenga que ir a cualquier facultativo.
- Es preciso rellenar Cuestionario de Salud para los Empleados y los Familiares.

Se consideran Enfermedades Graves: Trasplantes, Diabetes, Oncología, Enfermedades Cardiovasculares graves, Síndrome de Down, Paraplejia, Tetraplejia, Epilepsia, Enfermedades Neurológicas, Accidente Vascular Cerebral, Esclerosis, Parkinson, Alzheimer, Insuficiencia Renal Crónica y Enfermedades Traumatológicas graves (hernia discal, prótesis y lumbalgias).

Anexo 1. Beneficios para la Federación

- **Planes de comunicación para la implantación del seguro de salud**

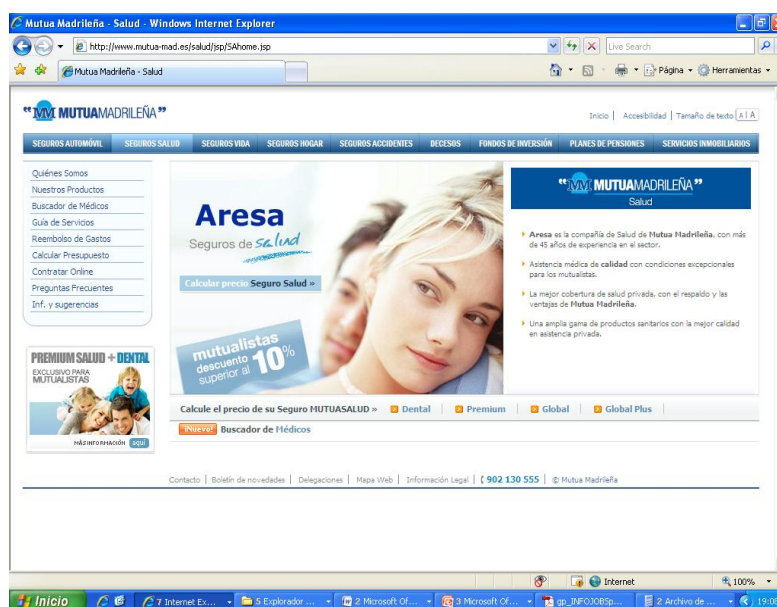
Colaboración con la Federación en el diseño y la implantación de campañas de comunicación y promoción de los planes de salud a colectivos.

Ejemplos de Materiales en soportes On y Off line (posters, folletos electrónicos, microsites).



- **Consulta Guía Médica On line**

Dentro de nuestra página web: <http://www.mutua-mad.es/salud/> los asegurados podrán consultar el cuadro médico permanentemente actualizado, la ubicación en el mapa de dichos centros, así como consultar información sobre las preguntas más frecuentes planteadas por los usuarios.



Anexo 2. Coberturas de la Asistencia en viaje en el Extranjero.

La organización de la Asistencia y los gastos correspondientes a la intervención de los profesionales y establecimientos necesarios para la atención del Asegurado herido o enfermo durante un viaje o desplazamiento al extranjero.

Las garantías cubiertas por este servicio son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	LÍMITES
Gastos médicos extranjero	12.000,00 €
Gastos odontológicos	300,00 €
Envío de medicamentos	Incluido
Traslado sanitario	Ilimitado
Repatriación heridos/enfermos	Ilimitado
Repatriación otros asegurados	Ilimitado
Acompañamiento de menores	Ilimitado
Regreso asegurado por fallecimiento familiar	Ilimitado
Billete ida/vuelta en caso de hospitalización	(5 días)Ilimitado
Gastos de hotel	60,00 € día/600,00 € total
Prolongación de estancia en hotel	60,00 € día/600,00 € total
Repatriación fallecidos	Incluido
Tratamiento post-mortem	Ilimitado
Acompañamiento menores por fallecimiento	Incluido
Servicio de información en viaje	Incluido
Transmisión de mensajes	Incluido
Adelanto de Fondos en el Extranjero	600,00 €

Anexo 3. Coberturas y participaciones de la Garantía Dental Opcional

Tabla baremo de franquicias a cargo del asegurado en el coste de los servicios de la Póliza Dental.

1. PRIMERAS VISITAS		
1.1	Examen del paciente para diagnóstico, plan de tratamiento y presupuesto, con o sin radiografías	S/C
1.2	Examen del paciente para diagnóstico, con o sin moldes	S/C
1.3	Visita de urgencia	S/C
1.4	Visita de revisión	S/C
2. EXODONCIAS (Extracción de piezas dentales)		
2.1	Extracciones (excluidos cordales o piezas incluidas)	S/C
2.2	Extracción de restos radiculares (que no precisen cirugía maxilo-facial)	S/C
2.3	Retirar puntos	S/C
2.4	Extracción de cordal o cualquier pieza incluida (una sola pieza)	105
2.5	Extracción por odontosección	29
3. OBTURACIONES		
3.1	Obturaciones simples con amalgama	21
3.2	Obturaciones simples con composite	27
3.3	Obturaciones complejas o compuestas	32
3.4	Obturaciones provisionales	S/C
3.5	Reconstrucción de Angulo	32
3.6	Reconstrucción Coronaria total	45
3.7	Poste prefabricado o retención radicular (unidad)	S/C
3.8	Pins o espigas en dentina (unidad)	S/C
3.9	Pulido de amalgama	S/C
4. ENDODONCIAS		
4.1	Pulpectomías unirradiculares (endodoncia)	65
4.2	Pulpectomías multirradiculares (endodoncia)	80
4.3	Endodoncia en dientes temporales	39
(En el tratamiento endodóncico se hallan incluidas las radiografías de control y los materiales necesarios. Las obturaciones correspondientes se abonarán aparte).		

5. PERIODONCIA		
5.1	Exploraciones radiográficas	S/C
5.2	Periodontograma	43
5.3	Mantenimiento periodontal	31
5.4	Análisis oclusal	S/C
5.5	Tallado seletivo	S/C
5.6	Curetaje por cuadrante	24
5.7	Raspaje y alisado radicular (por cuadrante) por periodoncista	45
5.8	Cirugía periodontal (curetaje quirúrgico por pieza)	18
5.9	Gingivectomía (por cuadrante)	20
5.10	Widman modificado / Plástia muco-gingival	218
6. ODONTOLOGÍA PREVENTIVA		
6.1	Fluorizaciones	S/C
6.2	Selladores oclusales	S/C
6.3	Limpieza de boca (profilaxis sobre periodonto sano) Tartrectomía	S/C
6.4	Educación bucal	S/C
6.5	Férula de descarga blanda (removible)	60
6.6	Protector bucal (para deporte)	135
6.7	Radiología (radiografías intrabucales)	S/C
6.8	Ortopantomografías	S/C
6.9	Telerradiografías	S/C
7. PRÓTESIS		
7.1	Prótesis Removibles	
7.1.1	Parcial removible colada (unidad) con una pieza	150
7.1.2	Por cada pieza de más	31
7.1.3	Sujetador de precisión (attache)	60
7.1.4	Parcial removible resina (unidad) con una pieza	101
7.1.5	Por cada pieza de más	25
<i>INCLUIDAS LAS SIGUIENTES FASES:</i>		
- Preparación de superficies e impresiones.		
- Toma de relación céntrica y dimensión vertical.		
- Prueba de montado.		
- Inserción y ajuste.		
- Control de oclusión.		
- Prueba de estructura metálica (en coladas).		
<i>INCLUIDOS LOS SIGUIENTES MATERIALES:</i>		
- Vaciado de modelos.		
- Planchas para registro de céntricas.		
- Placa de resina.		

7.2	Prótesis Completas	
7.2.1.	Dentadura completa resina (superior e inferior)	440
7.2.2.	Dentadura completa resina (superior o inferior)	260
<i>INCLUIDAS LAS SIGUIENTES FASES:</i>		
- Impresiones de estudios y definitivas.		
- Registro de céntricas y dimensión vertical.		
- Prueba de dientes.		
- Prueba total.		
- Control final.		
- Inserción y controles.		
<i>INCLUIDOS LOS SIGUIENTES MATERIALES:</i>		
- Modelos.		
- Cubetas.		
- Planchas base.		
- Materiales de clínica y laboratorio.		
- Juego de dientes de resina.		
7.3	Prótesis Fijas	
7.3.1	Corona colada de metal	92
7.3.2	Corona de resina provisional	18
7.3.3	Corona parcial o incrustación	105
7.3.4	Corona de metal porcelana	190
7.3.5	Muñón colado multirradicular	55
7.3.6	Muñón colado unirradicular	40
7.3.7	Puente fijo metal-porcelana (unidad en pónico o pilar)	190
7.3.8	Puente Maryland (pieza y dos apoyos)	270
7.3.9	Barra Ackerman (corona aparte)	59
<i>INCLUIDAS LAS SIGUIENTES PRUEBAS:</i>		
- Tallado de muñones con estudio previo.		
- Toma de impresiones y cera.		
- Montaje en articulador.		
- Prueba de metal y colocación terminado.		
- Ajuste y control de oclusión.		
<i>INCLUIDOS LOS SIGUIENTES MATERIALES:</i>		
- Vaciados.		
- Materiales de clínica y laboratorio.		
- Metal y porcelana que se precise.		
7.4.	Reparaciones de Prótesis	
7.4.1	Composturas de prótesis removibles	S/C
7.4.2	Rebase de prótesis removible	S/C
7.4.3	Rebase con resina o similares acondicionadores de forma	S/C

	provisional, en la prótesis removibles	
7.4.4	Ajustes oclusales sin montaje en articulador para prótesis	S/C
7.4.5	Ajustes oclusales con montaje en articulador con toma de impresiones estudio oclusal	S/C
7.4.6	Añadir piezas nuevas en aparatos hechos (unidad)	29
8. ORTODONCIA		
8.1	Primera visita para reconocer al paciente,(diagnóstico, presupuesto, plan de tratamiento)	S/C
8.2	Tratamiento de casos aparatología fija independiente de la duración (por aparato)	275
8.3	Tratamiento de casos aparatología removible independiente de la duración (por aparato)	210
8.4	Visitas de revisión y tratamiento	24
8.5	Estudio cefalométrico	45
8.6	Recargo por brackets de porcelana (por arcada)	410
8.7	Recargo por brackets de fibra de vidrio (por arcada)	175
8.8	Estudio fotográfico	23
9. IMPLANTOLOGÍA		
9.1	Estudio implantológico	S/C
9.2	Falso muñon de titanio	S/C
9.3	Tornillo de cicatrización	S/C
9.4	Tornillo de cementación	S/C
9.5	Férula quirúrgica	S/C
9.6	Férula radiológica	S/C
9.7	Implante (unidad)	660
9.8	Implante de carga inmediata (unidad)	875
9.9	Mantenimiento y reajuste anual de prótesis sobre implante	22
9.10	Corona cerámica sobre implante	255
9.11	Corona provisional sobre implante	29
9.12	Corona provisional sobre implante inmediato	35
9.13	Aditamento protésico por implante (incluye pilar cementado, calcinable, tornillo retención y transepitelial)	106
9.14	Aditamento protésico sobre implante inmediato	169
9.15	Puente cerámica unidad en pónico o sobre implante	230
9.16	Sobredentadura sobre implantes	630
9.17	Mesoestructura en barra	555
9.18	Dentadura Hibrida	3120
10. CIRUGÍA ORAL		
10.1	Cirugía periapical (apicectomía incluida)	106
10.2	Extracción de cordal o cualquier pieza incluida	105
10.3	Quistectomía	106
10.4	Reimplantación de piezas	69

11. ESTETICA DENTAL		
11.1	Blanqueamientos (por arcada dental, sesiones incluidas)	135
11.2	Blanqueamiento dental por pieza (cada sesión)	52
11.3	Carilla cerámica	210
11.4	Carilla de composite	75
11.5	Incrustración de porcelana	140
*En las composturas y piezas a añadir a las prótesis colocadas en boca antes de concertar la PÓLIZA DENTAL se les aplicará la tarifa vigente del facultativo.		

(Franquicias 2010. Tarifas en €)

Anexo 4. Tabla de Coberturas Seguro de Salud Selección Plus

Póliza de Asistencia Sanitaria basada en una amplia Guía de Servicios de Salud de elevadas prestaciones, de ámbito básicamente nacional.

MEDICINA PRIMARIA

- Servicios básicos de medicina familiar. Médico de cabecera, puericultor y ATS/DUE.
- Servicio de urgencias permanente. Las 24 horas, 365 días al año.
- Servicio de ambulancias, de hasta 300 km.
- Asistencia médica de urgencias en cualquier país del mundo.

ESPECIALIDADES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Una amplia selección de consultas a especialistas de primera línea.

MEDICINA PREVENTIVA

- Revisión ginecológica.
- Revisión urológica.
- Programa de Prevención Colonorectal.
- Programa de Salud Infantil.
- Crío-conservación de las células madre del cordón umbilical*.
- Revisión cardiológica.
- Vasectomía y ligadura de trompas.
- Planificación familiar. (Pruebas de la Esterilidad e Implantación del DIU).

MEDIOS DIAGNÓSTICOS

- Servicio de análisis clínicos y radiología.
- Resonancia Magnética Nuclear (RMN).
- TAC (escáner) y DMD.
- Tomografía por Emisión de Positrones (PET).
- Arteriografía digital.
- Densitometría ósea.
- Polisomnografía.
- Ecografías.
- Triple Screening y Amniocentesis.
- TODOS los medios de diagnóstico incluyen los métodos de contraste y radiofármaco.
- Endoscopias. (Incluye la técnica de la cápsula endoscópica).
- Medicina nuclear.
- Diagnóstico Cardiológico. (Electrocardiogramas, Holter, Prueba de Esfuerzo y Hemodinámica).

TRATAMIENTOS

- Los Tratamientos médicos más eficaces. (Tratamientos contra el cáncer, unidad de cirugía sin sangre, litotricias, unidad de rehabilitación cardiológica, tratamiento del dolor...)
- Logopedia y foniatría.
- Hemodiálisis.
- Tratamiento de radiocirugía en Tumores Cerebrales.
- Fisioterapia y rehabilitación.
- Rehabilitación del suelo pélvico.
- Magnetoterapia.
- Laserterapia.
- Ortóptica.

HOSPITALIZACIÓN

- Hospitalización quirúrgica con cama para acompañante.
- Hospitalización por parto, asistido por tocólogo.
- Hospitalización en Unidad de Cuidados Intensivos ilimitada.
- Hospitalización médica y pediátrica ilimitada con cama para acompañante.
- Hospitalización para observación.
- Hospitalización psiquiátrica incluida medicación.
- Medicación incluida en UVI, UCI, Hospitalización médica, quirúrgica y pediátrica.

OTROS SERVICIOS

- Podología.
- Asistencia médica en accidentes laborales, profesionales y los amparados por el S.O.V.
- Prótesis. Válvulas cardíacas, marcapasos, prótesis de cadera, prótesis traumatológicas, oftalmológicas, entre otras.
- 2ª Opinión médica Internacional, para cualquier enfermedad.
- Gimnasia preparto.
- Transplante de órganos.
- Psicología.
- Osteopatía.
- Homeopatía.
- Láser excímer (miopía, hipermetropía y astigmatismo)*.
- Acupuntura
- Servicio de orientación médica 24 horas.

*Servicios franquiciados